

México
Meztitlan, 07.04

Simplified Latitude/Longitude:

20.594936, -98.764518

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Gabriel de Chávez

Other Assistance:

N/A

Witnesses:

N/A

Date:

1579-10-01

Languages:

Mexicana

Raw 1: Province:

N/A

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

N/A

Raw 3: Climate:

N/A

Raw 4: Geography:

N/A

Raw 5: Native Population:

N/A

Raw 6: Elevation:

N/A

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

N/A

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

N/A

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

N/A

Raw 10: Painting/Map of Place:

N/A

Raw 11: Local Jurisdiction:

Este pueblo de Meztitlan fue cabeza de toda esta serranía, y señora de todos los pueblos que se incluyen, hasta confinar con la provincia de la Huasteca, y permaneció siempre con este señorío, hasta que vinieron los españoles y el Marqués del Valle, don Hernando Cortés, la dividió y repartió en la forma que hoy está. Las provincias y pueblos que solía tener debajo de su dominio y señorío son: la provincia de Molango y la provincia de Malila, que están en la real Corona; la provincia de Tlanchinolticpac, que está encomendada en dos encomenderos: Alonso Ortiz de Zúñiga, la mitad, y la otra mitad, en don Juan Maldonado; la provincia de Amatlan y Atlíhuetzian, que están encomendadas en Leonel de Cervantes; la provincia de Suchicoatlan, que está en la real Corona; la provincia de Tiaguiztenco, que está encomendada en Francisco de Temiño; la provincia de Guazalingo, que está encomendada en Diego de Aguilera, y la provincia de Yagauca, que está en la real Corona. Todas estas provincias reconocían vasallaje a esta cabecera de Meztitlan, y acudían con gente de guerra y bastimentos a las fronteras, donde tenían gente de guarnición contra los mexicanos y las demás partes, como adelante se contiene. El corregimiento desta provincia de Meztitlan es el pueblo de Mólango y Mallila, y, en la jurisdicción deste cargo, se incluyen todas las provincias referidas. Desde él pueblo de Molango a la cabecera de Meztitlan hay siete leguas cortas, el camino áspero, por montañas y sierras. Los

sujetos de todas las cabeceras que están dichas son las siguientes. En los pueblos hay iglesias, y están congregados los naturales por sus solares y calles, en forma de pueblos bien trazados y ordenados; aunque, los más, están en lugares áspéros.

Meztitlan. En la cabecera deste pueblo hay una iglesia y un monasterio muy suntuoso y de muy principal edificio. Hay de ordinario cuatro y cinco religiosos de la orden de Santo Agustín, los cuales administran los sacramentos a los naturales y, por su orden; andan siempre visitando los pueblos sujetos de la dicha cabecera, los cuales son los siguientes.

En el pueblo de Tzaqualtipan, sujeto de la cabecera de Meztitlan, hay un monasterio donde residen cuatro religiosos de la orden de San Agustín.

Corregimiento de Molango. El pueblo de Molango es el corregimiento y cabecera de la justicia de todas las provincias que se incluyen en esta jurisdicción, y, así, es alcaldía mayor. Este dicho pueblo está en el medio de la serranía y montañas; está situado en la ladera de una sierra grande, y no participa de ningún llano. El temple es frío y donde a la continua hay muchas neblinas, de cuya causa es tierra muy húmeda. La mayor parte de los pueblos sus sujetos están poblados en tierras calientes, por tener sus habitaciones en las honduras de los valles y quebradas que hace esta serranía, donde los naturales gozan de ríos donde tienen pesquerías, y de muchas frutas, y tienen mucha abundancia de maíz y frijoles y otras semillás, de que se mantienen. Cogen mucho algodón, y, así, dan su tributo en mantas. En este pueblo hay un monasterio muy suntuoso, y es de los más antiguos. Residen en él de ordinario cuatro religiosos de la orden de San Agustín.

Corregimiento de Suchicoatlan. El pueblo de Suchicoatlan está a una legua del pueblo de Molango y es de la real Corona. Hay en este pueblo un monasterio, donde residen dos frailes agustinos. Hay corregidor. El temple y puesto es el propio que el del pueblo de Molango y, así, no hay que tratar dél.

Corregimiento de Yagualica. El pueblo de Yagualica está a siete leguas del pueblo de Molango; es de la real Corona. Está situado en una altura de una sierra grande, peña tajada de todas partes, lugar fuerte. Antiguamente era este lugar fortaleza, y donde los de Meztitlan tenían gente de guarnición contra los huastecos, ya que este pueblo era frontera. En este pueblo hay un clérigo, que es beneficiado, y hay corregidor. El temple deste pueblo es caliente, porque está apartado de la serranía, y, desde aquí, son los llanos de la Huasteca. Gozan estos naturales de muchos ríos, y de tierras muy fértiles.

Corregimiento de Xelitla. El pueblo de Xelitla está a veíate leguas del pueblo de Molango; es de la real Corona. Está situado en lo último desta provincia, y confina con gente bárbara de chichimecos. Hay en este pueblo un monasterio de frailes agustinos, y un corregidor. El asiento del pueblo es una sierra muy fragosa; el temple es el propio que el de Molango.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

La distancia que hay, desde esta cabecera de Meztitlan a la cabecera de la provincia de Malila, son cinco leguas; a Molango siete; a Suchicoatlan, cinco; a Tianguiztéhco, cinco; a Tlanchinolticpac, catorce; a Guazalingo, quince; a Yagualica, diecisiete, y, a Ilatlan, diez

leguas. Todas estas provincias están a la parte del oriente, y el camino es por montañas ásperas y montuosas.

Al pueblo de Atotonilco, hacia el sur, hay siete leguas; a las minas de Pochuca, hacia el sur, nueve leguas; a las minas de Izmiquil- pa, hacia el poniente, diez leguas. Todo este camino es por tierra doblada, y torcido por el aspereza de la tierra. A Chapulhuacan hay quince leguas, a la parte del norte.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

El nombre de Meztitlan, por qué se llamó. El nombre de Meztitlan: dicen los naturales que los primeros moradores desta provincia, cuando tuvieron guerras con las provincias circunvecinas, tenían de costumbre dar asaltos en los enemigos las noches que hacía luna, y por maravilla daban batalla de día; y, así, los llamaban "los meztitlanecas", que quiere decir "los de la luna". Otros dicen que el nombre de Meztitlan tuvo origen de una luna pintada que está en un cerro altísimo y agudo, y, por la parte del norte, está de peña tajada. Y, en la misma peña, está pintada una luna, y un escudo con cinco pintas a manera de dados, que parece cosa imposible que hombre humano, ni con ningún artificio, pudiese hacer aquella pintura. Y así, los habitantes desta provincia, en su principio, llamaron a este lugar Meztitlan, que quiere decir "junto a la luna".

El lenguaje de que usaban y usan. El lenguaje común desta provincia, y de todas las demás de toda esta sierra, es la misma mexicana, aunque muy avillanada y muy tosca.

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

Los tributos que daban en su gentilidad. En el tiempo de su gentilidad, ya está dicho en el capítulo oncenno que todas las provincias reconocían a los señores desta cabecera de Meztitlan el señorío que sobré los naturales tenían, y los tributos con que les acudían era sin tasa y a la voluntad del señor: mantas, y todo género de ropa de la que ellos usaban; arcos y flechas, y sementeras que íes hacían de algodón y maíz y ají; cosas de caza de aves y animales, y servicio personal en la casa del señor.

Las adoraciones y ritos antiguos. Las adoraciones, rituales y costumbres que tenían, eran diversos y con mil géneros de supersticiones. Tenían seis figuras pintadas, las dos de mujeres, la una de las cuales dicen que se llamó Xochtlachpan y, la otra, Tecpaxoch, y luego cuatro figuras de hombres, que dicen llamarse Izcúin, Huey Tecpatl, Tentetemic y Nanacatl Tzatzí. Y dicen los naturales acerca desto mil disparates, como todos los demás, en viniendo a tratar de sus dioses y ceremonias antiguas. Dicen que éstos no eran hombres, sino demonios; y cuentan además otra fábula, diciendo que tenían por dioses a otras dos figuras, llamada la una Ómetochtli, que es dios del vino, y la otra, Tezcatlipuca, que es el nombre del más principal ídolo que ellos adoraban. Y, con ellos, tenían pintada una figura de mujer, llamada Huey Tonantzin, que quiere decir "nuestra gran madre", que decían madre de todos estos dioses o demonios. Y que aquellos cuatro demonios ya nombrados, dicen que mataron a esta Gran Madre, instituyendo en ella el modo de sacrificar para adelante, sacándole por el pecho el corazón y ofreciéndolo al Sol. También dicen

que el ídolo Tezcatlipuca mató al Dios del Vino, de su consentimiento y conformidad, diciendo que así lo eternizaba y que, si no moría, habían de morir todos los que bebiesen vino. Pero que la muerte deste Ome Tochtli fue como sueño de borrachera, que, después de vuelto en sí, quedó sano y bueno. Y el eternizarlo fue que, de su nombre, hicieron principio para la cuenta de sus sueños; porque, como adelante se dirá, al primer año llaman ce tochtli, y, desde aquí, la historia destos y sus pinturas van por años, que, en todo lo contado hasta este punto, no hay cuenta ni memoria de tiempo. Todas estas mentiras y disparates les hacía entender el Demonio, con que se hacía adorar dellos y sacrificar, y hacer templos y tener para su culto ministros, que eran dos sacerdotes llamados huehue y teopixque, y éstos asistían siempre y nunca salían del templo que estaba en la cabecera desta provincia. El uno de los sacerdotes se llamaba Chicuey Xochitonal, y el otro se llamaba Chicuey Ocelotl. Éstos estaban en guarda de los ídolos y, de noche, cantaban, respondiéndose el uno al otro, y tocaban unos caracoles que sonaban como bocinas.

Cómo se elegían los sacerdotes. Y, para esté oficio, el rey tenía cargo de elegir a los sacerdotes cuando faltaban, los cuales habían de ser muy hábiles y de más edad, de aquellos que se habían criado en el templo. Y, siendo elegidos, los llamaba ante sí y les encargaba la guarda y reverencia de sus ídolos, avisándoles la guarda de buenas costumbres y ejemplo, con apercibimiento de ser justiciados el que en algo excediese. Y, aceptado por ellos, el rey mandaba prevenir lo necesario para las solemnes ceremonias que se hacían a los cuatro días adelante^ En la cual, yendo muy acompañado de todos sus vasallos y gente de guerra, y haciendo ante todas cosas una solemne ofrenda a sus ídolos de papeles cortados e incienso, vuelto el rey al pueblo, les daba a entender cómo su voluntad y la de sus dioses era que aquéllos sean ministros y, como a tales, de todo di pueblo sean acatados y obedecidos, y su doctrina creída y guardada. Y luego el rey, de su propia mano, les cubría con una muy rica manta a manera de capa, y se la añadaba al hombro de cada uno diciéndole: "Tomad esta vestidura en señal de que soís guardas y ministros de mis dioses". Y, con esto, se iban a sus casas, donde, con la nueva creación, todos se regocijaban usando de sus acostumbrados banquetes y bebidas.

Ministriles de los sacerdotes. Servíanse estos sacerdotes de muchachos que, como muchachos de coro, se criaban con ellos y eran enseñados en todo lo tocante al culto de sus ídolos y religión, y destos salían los elegidos, por muerte del sacerdote. Éstos barrían el templo, e iban al pueblo por de comer.

Los sacerdotes: usanzas y modos de adoración. Traían los sacerdotes el cabello muy largo, trenzado con hilo de todas colores; andaban calzados a su modo, y tenían en el templo lumbre de carbón,-que nunca faltaba, para lo cual, cada cinco días, ofrecía cada indio cuatro rajas de leña, de que se hacía. El modo de adoración, o devociones destos, era en el templo, cada cinco días, y en las fiestas de cada mes, punzarse las orejas con unas navajas agudas y, de los molledos, así mismo. Y untaban ciertos papeles" con aquella sangre, y después los ofrecían a los ídolos; y también untaban la leña que ofrecían con aquella sangre. Este género de sacrificio era para los hombres adultos y que tenían edad para pecar, y los sacerdotes recibían la leña, y los papeles ensartábanlos y guardábanlos.

Las doncellas ofrecían, cada una, un vaso de maíz molido hecho masa, y se sacaban sangre de las orejas y, con ella, rociaban la masa y untaban un papel, y todo lo ofrecían ante la presencia del ídolo. Y la oración que decían era con estas palabras: “Ofrézcote esta ofrenda, porque eres mi dios.”

Los ritos y costumbres que tenían en sus nacimientos³ crianza y casamientos discurso de vida, muerte y sepulturas

Estando la mujer cerca del parto, algunos días antes, se metía en un baño de los que ellos usan y, consigo, una vieja partera, que la bañaba y, apretándole livianamente las caderas, la barriga y el cuerpo, decían que aderezaban la criatura para el próximo nacimiento y, a la madre, para su parto. Y, llegada la hora, recibía la criatura, y cortábale el ombligo y bañábala en agua fría. Y, en cuatro días, no la sacaban del aposento en donde había nacido, los cuales, pasados, llevaban a la madre y al hijo al baño a lavarlos. Y llevaban a la madre, y a todos los parientes, a beber una mazamorra hecha de maíz, y gallinas y venados y otras cosas. Y, desde a tres días, la partera llevaba a la criatura a otro barrio a una legua de allí, acompañada de seis niños si era varón la criatura que había nacido, o seis niñas si era hija. Y éstos llevaban como por insignias los instrumentos viriles o femeniles de que usan, como son los de tejer e hilar, si era hembra, o hacha o mecapal, que es un cordel con que atan la carga, y arco y flechas, si era varón. Y, en un arroyo, bañaban a la criatura y volvíanla a casa, dejando allí los instrumentos, por los cuales iban después otros muchachos o muchachas.

Dende a dos años, haciendo los padres un gran repuesto de comida, lo llevaban, juntamente con la criatura, a casa del vecino de más cuenta, o a quien más afición tenían, y allí le pedían su nombre para la criatura. Y, concedido, comían todos y regocijábanse, quedando la criatura como por ahijado suyo; y ellos padres y compadres cobraban un nuevo parentesco, por virtud del cual se amaban y conversaban de allí adelante.

Casamientos. Los padres del que movía el casamiento al otro aderezaban un gran presente de comida y ropas, y llevábanlo a la casa del otro. Y, presentándose, con una larga y bien ordenada plática le pedían su hija para su hijo. Y, habiendo de concederse, o la entregaban luego o señalaban un plazo "de algunos días, en que los padres della, para entregar a su hija, hacían otra tornaboda de comida y presentes de ropa. Y, habiendo comido y cenado, los padres tenían aderezado un aposento en donde ponían a los novios. Esto era la gente baja, a quien no era permitido tener más de una mujer, que los señores y principales tenían las que querían. Y los unos y los otros deshacían estos matrimonios a su voluntad, cuando querían, o se enfadaban o enojaban.

Muertes y sepulturas. Si el difunto era señor, o muy principal, en muriendo le metían una esmeralda en la boca, y amortajábanlo y poníanlo sobre una estera. Y, al día siguiente, juntos todos los vasallos, hacían un gran llanto y, con dos banderas altas de papel blanco, llevaban el cuerpo al templo de los ídolos, donde los sacerdotes tenían aderezado uno como cadahalso de una vara en alto y otro tanto en ancho, y, debajo, mucha leña. Y, puesto el cuerpo y las banderas allí encima, los sacerdotes le ponían fuego, y, quemado el cuerpo, en el mismo lugar enterraban

las cenizas, hecho para ello un gran hoyo. Y después, cuatro días arreo ofrendaban la sepultura de sus ordinarias comidas y bebidas, las que, después, comían los sacerdotes y ministros del templo. La gente plebeya, en sus sementeras o en los montes, se quemaban.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

Cómo se gobernaban. Para todas las cosas que tocaban al gobierno de la república civil y criminal, y para el recoger de los tributos, que era lo que más había que hacer, tenía el rey dos hombres viejos, de los más principales y sabios de su reino, los cuales eran llamados tequitlatos, que es como gobernadores o mayordomos. Y éstos asistían perpetuamente en la casa real, y a ellos acudían todos los negocios: ellos los averiguaban y examinaban y, después de haberlos bien entendido, acudían al rey, y dábanle cuenta de todo y de lo que ellos en el caso tenían acordado, lo cual el rey confirmaba, si no era en algunas cosas muy raras en que le parecía mandar otra cosa. Y, confirmado por el rey, éstos lo salían a publicar a la puerta del palacio, tanto como a pronunciar la sentencia y mandarla poner en ejecución, que, con esto, sin réplica era acabado cualquier negocio, liviano o grave. De manera que, en estos oficios destos dos tequitlatos, se encerraba el gobierno y determinación de todas las cosas. Para los negocios criminales tenían cárcel y carcelero, y esposas de madera, y un cepo y armazón a manera de caja, en la cual, metido el preso, dormía el carcelero encima, y otras guardas, si había más cantidad de presos. Y este género de prisión era tan solamente para los presos en guerra y para personas que habían de ser sacrificados, porque, para los delincuentes, casi nunca era necesario, porque las causas se averiguaban y concluían brevísima y sumariamente en esta manera:

El modo de su justicia. Si la causa era de adulterio, daba noticia el agraviado a los dos tequitlatos, los cuales, sin prender a los delincuentes, se hacía la averiguación con todo el secreto posible y, hecha, se enviaban ciertos hombres de guerra a los que llamaban tucanes, los cuales, para el efecto, servían de alguaciles y verdugos, y, en cualquier parte que hallasen a los delincuentes, én preséncia del agraviado eran muertos. Y, si el adúltero era capitán u hombre muy principal, no moría desta suerte, sino, en la primera guerra que se ofrecía, echábanlo delante en lo más peligroso, y moría a manos de los enemigos.

Por homicidio, moría el matador y era sacrificado, y, hecho cuartos, se repartía por los que lo habían preso y, guisado, lo comían. Y la cabeza se daba al que había descubierto el delito, la cual guardaba como por trofeo para sus bailes y regocijos. Y el corazón, después de ofrecido a sus dioses, se enterraba. Y, si el delito era de hurto, el delincuente era hecho esclavo del rey, y, si tenía bienes, dellos se satisfacía a la parte agraviada, y, si no, el rey lo satisfacía.

Al testigo falso, o delator que levantaba testimonio, daban la misma pena que al reo se había de dar, siendo convencido. Otros negocios, fuera destos, no se tenían por criminales. Y así se averiguaban, los que eran entre partes, fácilmente por estos dos tequitlatos.

Con quién traían guerra. Esta provincia de Meztitlan, con todas las demás que estaban debajo de su dómínio, traían guerra con los de Atotonilco, por la banda del sur, y con los de Izquimilpan y Otucpan, por la banda del poniente, y con los de Chapulhuacan, por la banda del norte, y con los

de Guayacocotla y Tzicoac, por la banda de oriente. Y, en el discurso de todas estas guerras, nunca fueron vencidos, y, así, los tenían por gente de mucho valor y esfuerzo. Y siempre fue reino por sí, nunca sujeto a Montezuma ni a otro señor, hasta que llegaron los españoles, a los cuales se rindieron sin hacer ninguna resistencia. Y esto tienen estos naturales por muy gran calidad.

Cómo peleaban, y el hábito y traje que traían. Viniendo, pues, a la batalla, cada capitán ponía su gente en un escuadrón cerrado y, según la disposición del lugar, así ponían la frente del escuadrón. Y luego, el rey, puesto en lo más alto, hacía a todos su parlamento, esforzándolos y alabándolos de valientes y prometiéndoles honrosos premios. Y, tocando los caracoles y otros instrumentos, arremetían los unos a los otros, hasta llegar a los brazos. Por la mayor parte, peleaban todo el día entero y, si no se vencía, la batalla se proseguía el día siguiente. Los prisioneros que de la una parte y de la otra se tomaban, sin remedio eran condenados al sacrificio. Las armas de que usaban eran arcos y flechas, de gran fuerza y certísima puntería; varas tostadas de braza y media de largo con puntas de pedernal: tirábanse con unos amientes o tiraderas que llevaban más fuerza que una jara de una ballesta, y espadas de palo con filos de navajas. Las armas defensivas eran rodela hechas de esas cañas macizas que llaman otlatl, hendidas y menudas de medio dedo de ancho, atadas unas con otras muy fuertemente, formando un lienzo o cañizo de largo a largo, y otro atravesado, y, por ser esta madera tan dura como hueso y llevar fortísima contextura, es bastante a reparar el tiro de una saeta de ballesta castellana. Con estas rodela, se escuchaban y defendían de las piedras que con hondas se tiraban, que es una de las más dañosas armas ofensivas que usaban. Su destreza en todo género de armas arrojadas era muy grande, y el valor y esfuerzo como de hombres desesperados, porque, sin temor de peligro alguno, se ofrecían a la muerte por tomar a un prisionero; ya que, el que no lo había aprehendido, aunque fuese señor o hijo de gran señor, no gozaba de honra pública, respeto ni otro privilegio, ni podía tener vasallos que le administrasen ni sirviesen en cosa alguna. Y tantos grados más de honra y estimación tenían, cuantos más prisioneros habían tomado en la guerra.

Los trajes y vestidos que traían. Los trajes y vestido antiguo suyo eran dos o tres mantas de vara y media en cuadra añudadas por arriba, dejando el ñudo, unos, por delante en el pecho, otros, a las espaldas. Y eran las mantas de los señores, y de los hombres principales y de guerra, de pluma, y de pelos de liebres y de conejos, muy galanas y delicadas, matizadas con diversos colores. La gente baja se vestía de algodón, y, los unos y los otros, cubrían sus vergüenzas con una venda a manera de almaizar, larga, que les daba algunas vueltas por los lomos y entrepiernas, quedando los cabos anchos colgados por delante hasta la rodilla. Y, en esto, no había diferencia más de en la curiosidad, riqueza y labores que usaban la gente más principal. Y ésta era toda cuanta ropa usaban. Los unos y los otros traían el cabello largo, como el de las mujeres, y trenzabanlo y componíanlo para la guerra variamente. No usaban suerte alguna de calzado, aunque, en esta cabecera de Meztiltan, usaban unas como cotaras. Ahora visten camisas y jubones, como nosotros, y calzan zaragüelles y, los más, traen sombreros, calzan zapatos y botas, y, algunos, visten sayos y, todos los más, andan a caballo, aunque sin silla y freno. Lo que

antiguamente estimaban eran ropas, armas y comida, que no tenían otra riqueza. Y, algunos, joyuelas de oro y piedras, que era muy poco; porque, como tenían guerra con los de México, no participaban de la riqueza mexicana.

Mantenimientos y bebidas. Manteníanse, antiguamente, de caza de aves y animales, de que esta tierra abunda mucho, especialmente la sierra, y de maíz, que se coge tres y cuatro veces en el año, y de chile, de que hay varias especies dello; alcanzan pescado en cantidad. Las bebidas son vino de cañas de azúcar, y otras diversidades de vinos hechos de otras frutas, y el que se hace compuesto con la raíz llamada ocpatli, que todos ellos embriagan. Comen, ahora, gallinas caseras, frijoles, y otras muchas diversidades de semillas y frutas. Siempre han vivido, y viven, sanos todos los desta provincia y serranía, y, aunque ha habido pestilencias, ha sido Dios servido de que, en estas partes, no haya alcanzado sino muy livianamente.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

El asiento de Meztitlan. El asiento y puesto deste pueblo de Meztitlan es al mediodía, en unas laderas de unos cerros ásperos y pedregosos. La iglesia y monasterio están puestos en lo más alto. Los cerros son sin ningún género de árboles, tierra seca y no aparejada para sembrar en ellos ningún género de semilla. Para venir a este pueblo de Meztitlan, se pasa por un valle entre dos quebradas, que tiene de largo tres leguas, y más, y, de ancho, por partes, una legua, y, por partes, más y menos. Va; por medio un río muy caudal. La causa de no haber poblado los naturales en este valle, sino retirádose a las laderas de los cerros, es por las avenidas y crecimientos del río, que, en tiempo antiguo, estaba todo este valle hecho una laguna, y, para venir a este pueblo de Meztitlan, venían en canoas. El puesto deste pueblo, y el de los pueblos sujetos que están poblados en la vecindad deste valle, es el temple cálido y seco; gózase de mucha serenidad. Viven los naturales, y han vivido, con mucha sanidad y libres de enfermedades. Los demás pueblos sujetos a esta cabecera están poblados en las montañas y serranía, que cae a la parte del norte. Los pueblos que caen en las alturas de la sierra gozan de temple muy frío; los que caen en las honduras de los valles y quebradas gozan del temple cálido, y, en estas partes, hay más fertilidad y abundancia de los mantenimientos y frutales de la tierra. Todas las provincias que tengo referido que eran sujetos a ésta de Meztitlan caen a la parte de oriente, inclinándose al norte. Toda es tierra muy montuosa y asperísima, muy húmeda, y donde por maravilla se ve el cielo sereno, sino siempre con nieblas y neblinas que Gaen. Se cría el maíz y ají, y otras semillas. Y, ansí, el año que es de muchas neblinas, ése tienen por año fértil. Toda la mayor parte desta sierra goza de dos cosechas: la una se cría con las aguas y, cogido el fruto deste temporal, siembran luego otras sementeras, las cuales se crían con las neblinas que hay desde diciembre hasta abril.

Raw 17: Health of Land:

El asiento de Meztitlan. El asiento y puesto deste pueblo de Meztitlan es al mediodía, en unas laderas de unos cerros ásperos y pedregosos. La iglesia y monasterio están puestos en lo más

alto. Los cerros son sin ningún género de árboles, tierra seca y no aparejada para sembrar en ellos ningún género de semilla. Para venir a este pueblo de Meztitlan, se pasa por un valle entre dos quebradas, que tiene de largo tres leguas, y más, y, de ancho, por partes, una legua, y, por partes, más y menos. Va; por medio un río muy caudal. La causa de no haber poblado los naturales en este valle, sino retirándose a las laderas de los cerros, es por las avenidas y crecimientos del río, que, en tiempo antiguo, estaba todo este valle hecho una laguna, y, para venir a este pueblo de Meztitlan, venían en canoas. El puesto deste pueblo, y el de los pueblos sujetos que están poblados en la vecindad deste valle, es el temple cálido y seco; gózase de mucha serenidad. Viven los naturales, y han vivido, con mucha sanidad y libres de enfermedades. Los demás pueblos sujetos a esta cabecera están poblados en las montañas y serranía, que cae a la parte del norte. Los pueblos que caen en las alturas de la sierra gozan de temple muy frío; los que caen en las honduras de los valles y quebradas gozan del temple cálido, y, en estas partes, hay más fertilidad y abundancia de los mantenimientos y frutales de la tierra. Todas las provincias que tengo referido que eran sujetos a ésta de Meztitlan caen a la parte de oriente, inclinándose al norte. Toda es tierra muy montuosa y asperísima, muy húmeda, y donde por maravilla se ve el cielo sereno, sino siempre con nieblas y neblinas que Gaen. Se cría el maíz y ají, y otras semillas. Y, así, el año que es de muchas neblinas, ése tienen por año fértil. Toda la mayor parte desta sierra goza de dos cosechas: la una se cría con las aguas y, cogido el fruto deste temporal, siembran luego otras sementeras, las cuales se crían con las neblinas que hay desde diciembre hasta abril.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

El asiento de Meztitlan. El asiento y puesto deste pueblo de Meztitlan es al mediodía, en unas laderas de unos cerros ásperos y pedregosos. La iglesia y monasterio están puestos en lo más alto. Los cerros son sin ningún género de árboles, tierra seca y no aparejada para sembrar en ellos ningún género de semilla. Para venir a este pueblo de Meztitlan, se pasa por un valle entre dos quebradas, que tiene de largo tres leguas, y más, y, de ancho, por partes, una legua, y, por partes, más y menos. Va; por medio un río muy caudal. La causa de no haber poblado los naturales en este valle, sino retirándose a las laderas de los cerros, es por las avenidas y crecimientos del río, que, en tiempo antiguo, estaba todo este valle hecho una laguna, y, para venir a este pueblo de Meztitlan, venían en canoas. El puesto deste pueblo, y el de los pueblos sujetos que están poblados en la vecindad deste valle, es el temple cálido y seco; gózase de mucha serenidad. Viven los naturales, y han vivido, con mucha sanidad y libres de enfermedades. Los demás pueblos sujetos a esta cabecera están poblados en las montañas y serranía, que cae a la parte del norte. Los pueblos que caen en las alturas de la sierra gozan de temple muy frío; los que caen en las honduras de los valles y quebradas gozan del temple cálido, y, en estas partes, hay más fertilidad y abundancia de los mantenimientos y frutales de la tierra. Todas las provincias que tengo referido que eran sujetos a ésta de Meztitlan caen a la parte de oriente, inclinándose al norte. Toda es tierra muy montuosa y asperísima, muy húmeda, y donde

por maravilla se ve el cielo sereno, sino siempre con nieblas y neblinas que Gaen. Se cría el maíz y ají, y otras semillas. Y, ansí, el año que es de muchas neblinas, ése tienen por año fértil. Toda la mayor parte desta sierra goza de dos cosechas: la una se cría con las aguas y, cogido el fruto deste temporal, siembran luego otras sementeras, las cuales se crían con las neblinas que hay desde diciembre hasta abril.

Raw 19: Rivers:

El río, y curso que lleva. El río que tengo dicho que pasa por este valle de Meztitlan es río caudal. Su nacimiento es el pueblo de Tulantzingo, que está desta cabecera a catorce leguas, y, para tener tan cerca su nacimiento, es mucha el agua que trae. Está a un cuarto de legua y, en parte en la misma ribera, la poblazón deste pueblo de Meztitlan. Los naturales se aprovechan, en algunas partes, del riego deste río, y cogen cantidad de semillas de ají, frijoles y chian. De dos o tres años a esta parte, han sembrado trigo, el cual se da escogidísimamente, ya que, de una fanega de sembradura, han cogido cincuenta fanegas y más. Las tierras y riegos que tiene. Puédese regar todo el valle, porque el río es muy aparejado para sangrarle y sacar muchas acequias de agua. El temple no es muy extremado, porque en este valle nunca se ha visto helar, y, además, llueve muy poco, que es lo que importa para los trigos que se siembran de riego. Este río, yendo por su curso por este valle, a tres leguas desta cabecera, va a dar a un cerro alto de peñas tajadas, en el cual repara su corriente y curso, y, desta causa, se hace una laguna, y, conforme a las muchas o pocas aguas, ansí crece o mengua. En este año de setenta y nueve, por haber sido las aguas muchas, ha crecido la laguna cuatro leguas, y tiene tanta hondura, que, en la mayor parte della, podrían navegar navios gruesos. Por la parte del cerro de peña tajada a donde va a dar el río, se sume éste por entre las peñas y va a salir a media legua de allí, pero el lugar por donde se sume no tiene más capacidad, ni se puede sumir más agua de la que puede traer la madre del río. Y desta parte, como tengo dicho, cuando viene más agua de la ordinaria, se repara y se hace la laguna que digo. En esta laguna no se cría otro género de pescado, sino mojarras. Un fraile que se nombraba Fray Nicolás de San Pablo flamenco, intentó desaguar esta laguna y, para el efecto, comenzó a abrir un pedazo de un cerro a tajo abierto, y, porque los encomenderos desta provincia reclámaron, cesó la obra por mandado de la real Audiencia; pero sería cosa importante el desaguar la laguna, y no sería difultoso el hacerlo.

Raw 20: Water Features:

El río, y curso que lleva. El río que tengo dicho que pasa por este valle de Meztitlan es río caudal. Su nacimiento es el pueblo de Tulantzingo, que está desta cabecera a catorce leguas, y, para tener tan cerca su nacimiento, es mucha el agua que trae. Está a un cuarto de legua y, en parte en la misma ribera, la poblazón deste pueblo de Meztitlan. Los naturales se aprovechan, en algunas partes, del riego deste río, y cogen cantidad de semillas de ají, frijoles y chian. De dos o tres años a esta parte, han sembrado trigo, el cual se da escogidísimamente, ya que, de una fanega de sembradura, han cogido cincuenta fanegas y más. Las tierras y riegos que tiene.

Puédese regar todo el valle, porque el río es muy aparejado para sangrarle y sacar muchas acequias de agua. El temple no es muy extremado, porque en este valle nunca se ha visto helar, y, además, llueve muy poco, que es lo que importa para los trigos que se siembran de riego. Este río, yendo por su curso por este valle, a tres leguas desta cabecera, va a dar a un cerro alto de peñas tajadas, en el cual repara su corriente y curso, y, desta causa, se hace una laguna, y, conforme a las muchas o pocas aguas, así crece o mengua. En este año de setenta y nueve, por haber sido las aguas muchas, ha crecido la laguna cuatro leguas, y tiene tanta hondura, que, en la mayor parte della, podrían navegar navios gruesos. Por la parte del cerro de peña tajada a donde va a dar el río, se sume éste por entre las peñas y va a salir a media legua de allí, pero el lugar por donde se sume no tiene más capacidad, ni se puede sumir más agua de la que puede traer la madre del río. Y desta parte, como tengo dicho, cuando viene más agua de la ordinaria, se repara y se hace la laguna que digo. En esta laguna no se cría otro género de pescado, sino mojarras. Un fraile que se nombraba Fray Nicolás de San Pablo flamenco, intentó desaguar esta laguna y, para el efecto, comenzó a abrir un pedazo de un cerro a tajo abierto, y, porque los encomenderos desta provincia reclamaron, cesó la obra por mandado de la real Audiencia; pero sería cosa importante el desaguar la laguna, y no sería difultoso el hacerlo.

Raw 21: Notable Geographic Features:

El río, y curso que lleva. El río que tengo dicho que pasa por este valle de Meztitlan es río caudal. Su nacimiento es el pueblo de Tulantzingo, que está desta cabecera a catorce leguas, y, para tener tan cerca su nacimiento, es mucha el agua que trae. Está a un cuarto de legua y, en parte en la misma ribera, la poblazón deste pueblo de Meztitlan. Los naturales se aprovechan, en algunas partes, del riego deste río, y cogen cantidad de semillas de ají, frijoles y chian. De dos o tres años a esta parte, han sembrado trigo, el cual se da escogidísimamente, ya que, de una fanega de sembradura, han cogido cincuenta fanegas y más. Las tierras y riegos que tiene. Puédesse regar todo el valle, porque el río es muy aparejado para sangrarle y sacar muchas acequias de agua. El temple no es muy extremado, porque en este valle nunca se ha visto helar, y, además, llueve muy poco, que es lo que importa para los trigos que se siembran de riego. Este río, yendo por su curso por este valle, a tres leguas desta cabecera, va a dar a un cerro alto de peñas tajadas, en el cual repara su corriente y curso, y, desta causa, se hace una laguna, y, conforme a las muchas o pocas aguas, así crece o mengua. En este año de setenta y nueve, por haber sido las aguas muchas, ha crecido la laguna cuatro leguas, y tiene tanta hondura, que, en la mayor parte della, podrían navegar navios gruesos. Por la parte del cerro de peña tajada a donde va a dar el río, se sume éste por entre las peñas y va a salir a media legua de allí, pero el lugar por donde se sume no tiene más capacidad, ni se puede sumir más agua de la que puede traer la madre del río. Y desta parte, como tengo dicho, cuando viene más agua de la ordinaria, se repara y se hace la laguna que digo. En esta laguna no se cría otro género de pescado, sino mojarras. Un fraile que se nombraba Fray Nicolás de San Pablo flamenco, intentó desaguar esta laguna y, para el efecto, comenzó a abrir un pedazo de un cerro a tajo abierto, y, porque los encomenderos desta

provincia reclamaron, cesó la obra por mandado de la real Audiencia; pero sería cosa importante el desaguar la laguna, y no sería difultoso el hacerlo.

Raw 22: Wild Trees:

Los árboles silvestres que comúnmente se crían en las montañas desta provincia son pinos, robles, encinos, cedros, madroños, de los cuales no tienen ningún aprovechamiento, si no es para el uso de los naturales, para quemar y para sus casas. En las tierras calientes no se crían estos géneros de árboles, sino otros árboles cuya madera es floja, desaprovechada para ningún género de aprovechamiento. También se crían otros árboles, cuya madera es muy estimada: el árbol se llama tlacuilol quahuitl; es madera de color diverso, que tira a morado y a leonado, con unas vetas y labores y aguas muy para ver: es madera muy dura, aunque fácil de labrar.

Los árboles de cultura. Los árboles de cultura y frutales que hay en toda esta provincia son muchos, todo lo que alcanza la tierra fría. Se crían, en ella, muy bien cualquier género de frutales de España, como son duraznos, membrillos, albaricoques, manzanos, nogales, guindos y ciruelos. En las tierras calientes se crían, abundantísimamente, naranjos, limas, limones, cidros, toronjas e higueras; asimismo, se cría en mucha abundancia cañas de azúcar. Las frutas de la tierra son en muy gran cantidad y muy diversas.

Los granos y semillas de que se sustentan. Los granos y semillas de que se sustentan y han sustentado los naturales es maíz, frijoles, chian y pepitas de calabazas, de que tienen muchos géneros y en mucha abundancia.

En la sierra no se da trigo, por causa de las neblinas continuas y demasiada humedad; pero en este valle de Meztlán, en todo él, se puede dar muy abundantemente. Viñas ha habido, y se han dado muy bien uvas, pero los naturales no acuden ni gustan deste género de fruta; aunque se podrían hacer muchas viñas, que hay lugar muy aparejado para ello. Alonso de Villaseca comenzó, ahora hará veinte años, poco más o menos, a plantar una viña, y un fraile llamado fray Nicolás de San Pablo la hizo descepar, diciendo que era en mucho daño y vejación de los naturales. Este mismo fraile hizo también cortar muy gran cantidad de morales, de que se hacía seda, y muy buena, en este valle, por la misma razón dicha, y, hoy día, hay reliquias en este valle de los morales cortados. En esta tierra no se da grana, aunque hay mucha cantidad de tunales silvestres. Olivos también se dan, aunque solamente en la huerta del monasterio deste pueblo los he visto, grandísimos, y no dan esquilmo de aceitunas. Entiéndese que es por el demasiado vicio de la tierra.

Raw 23: Domestic Trees:

Los árboles silvestres que comúnmente se crían en las montañas desta provincia son pinos, robles, encinos, cedros, madroños, de los cuales no tienen ningún aprovechamiento, si no es para el uso de los naturales, para quemar y para sus casas. En las tierras calientes no se crían estos géneros de árboles, sino otros árboles cuya madera es floja, desaprovechada para ningún género de aprovechamiento. También se crían otros árboles, cuya madera es muy estimada: el árbol se

llama tlacuilol quahuitl; es madera de color diverso, que tira a morado y a leonado, con unas vetas y labores y aguas muy para ver: es madera muy dura, aunque fácil de labrar.

Los árboles de cultura. Los árboles de cultura y frutales que hay en toda esta provincia son muchos, todo lo que alcanza la tierra fría. Se crían, en ella, muy bien cualquier género de frutales de España, como son duraznos, membrillos, albaricoques, manzanos, nogales, guindos y ciruelos. En las tierras calientes se crían, abundantísimamente, naranjos, limas, limones, cidros, toronjas e higueras; asimismo, se cría en mucha abundancia cañas de azúcar. Las frutas de la tierra son en muy gran cantidad y muy diversas.

Los granos y semillas de que se sustentan. Los granos y semillas de que se sustentan y han sustentado los naturales es maíz, frijoles, chian y pepitas de calabazas, de que tienen muchos géneros y en mucha abundancia.

En la sierra no se da trigo, por causa de las neblinas continuas y demasiada humedad; pero en este valle de Mezquitlan, en todo él, se puede dar muy abundantemente. Viñas ha habido, y se han dado muy bien uvas, pero los naturales no acuden ni gustan deste género de fruta; aunque se podrían hacer muchas viñas, que hay lugar muy aparejado para ello. Alonso de Villaseca comenzó, ahora hará veinte años, poco más o menos, a plantar una viña, y un fraile llamado fray Nicolás de San Pablo la hizo descepar, diciendo que era en mucho daño y vejación de los naturales. Este mismo fraile hizo también cortar muy gran cantidad de morales, de que se hacía seda, y muy buena, en este valle, por la misma razón dicha, y, hoy día, hay reliquias en este valle de los morales cortados. En esta tierra no se da grana, aunque hay mucha cantidad de tunales silvestres. Olivos también se dan, aunque solamente en la huerta del monasterio deste pueblo los he visto, grandísimos, y no dan esquilmo de aceitunas. Entiéndese que es por el demasiado vicio de la tierra.

Raw 24: Grains:

Los árboles silvestres que comúnmente se crían en las montañas desta provincia son pinos, robles, encinos, cedros, madroños, de los cuales no tienen ningún aprovechamiento, si no es para el uso de los naturales, para quemar y para sus casas. En las tierras calientes no se crían estos géneros de árboles, sino otros árboles cuya madera es floja, desaprovechada para ningún género de aprovecha- miento. También se crían otros árboles, cuya madera es muy estimada: el árbol se llama tlacuilol quahuitl; es madera de color diverso, que tira a morado y a leonado, con unas vetas y labores y aguas muy para ver: es madera muy dura, aunque fácil de labrar.

Los árboles de cultura. Los árboles de cultura y frutales que hay en toda esta provincia son muchos, todo lo que alcanza la tierra fría. Se crían, en ella, muy bien cualquier género de frutales de España, como son duraznos, membrillos, albaricoques, manzanos, nogales, guindos y ciruelos. En las tierras calientes se crían, abundantísimamente, naranjos, limas, limones, cidros, toronjas e higueras; asimismo, se cría en mucha abundancia cañas de azúcar. Las frutas de la tierra son en muy gran cantidad y muy diversas.

Los granos y semillas de que se sustentan. Los granos y semillas de que se sustentan y han

sustentado los naturales es maíz, frijoles, chian y pepitas de calabazas, de que tienen muchos géneros y en mucha abundancia.

En la sierra no se da trigo, por causa de las neblinas continuas y demasiada humedad; pero en este valle de Mezquitlan, en todo él, se puede dar muy abundantemente. Viñas ha habido, y se han dado muy bien uvas, pero los naturales no acuden ni gustan deste género de fruta; aunque se podrían hacer muchas viñas, que hay lugar muy aparejado para ello. Alonso de Villaseca comenzó, ahora hará veinte años, poco más o menos, a plantar una viña, y un fraile llamado fray Nicolás de San Pablo la hizo descepar, diciendo que era en mucho daño y vejación de los naturales. Este mismo fraile hizo también cortar muy gran cantidad de morales, de que se hacía seda, y muy buena, en este valle, por la misma razón dicha, y, hoy día, hay reliquias en este valle de los morales cortados. En esta tierra no se da grana, aunque hay mucha cantidad de tunales silvestres. Olivos también se dan, aunque solamente en la huerta del monasterio deste pueblo los he visto, grandísimos, y no dan esquilmo de aceitunas. Entiéndese que es por el demasiado vicio de la tierra.

Raw 25: Food Crops from Spain:

Los árboles silvestres que comúnmente se crían en las montañas desta provincia son pinos, robles, encinos, cedros, madroños, de los cuales no tienen ningún aprovechamiento, si no es para el uso de los naturales, para quemar y para sus casas. En las tierras calientes no se crían estos géneros de árboles, sino otros árboles cuya madera es floja, desaprovechada para ningún género de aprovechamiento. También se crían otros árboles, cuya madera es muy estimada: el árbol se llama tlacuilotl quahuilitl; es madera de color diverso, que tira a morado y a leonado, con unas vetas y labores y aguas muy para ver: es madera muy dura, aunque fácil de labrar.

Los árboles de cultura. Los árboles de cultura y frutales que hay en toda esta provincia son muchos, todo lo que alcanza la tierra fría. Se crían, en ella, muy bien cualquier género de frutales de España, como son duraznos, membrillos, albaricoques, manzanos, nogales, guindos y ciruelos. En las tierras calientes se crían, abundantísimamente, naranjos, limas, limones, cidros, toronjas e higueras; asimismo, se cría en mucha abundancia cañas de azúcar. Las frutas de la tierra son en muy gran cantidad y muy diversas.

Los granos y semillas de que se sustentan. Los granos y semillas de que se sustentan y han sustentado los naturales es maíz, frijoles, chian y pepitas de calabazas, de que tienen muchos géneros y en mucha abundancia.

En la sierra no se da trigo, por causa de las neblinas continuas y demasiada humedad; pero en este valle de Mezquitlan, en todo él, se puede dar muy abundantemente. Viñas ha habido, y se han dado muy bien uvas, pero los naturales no acuden ni gustan deste género de fruta; aunque se podrían hacer muchas viñas, que hay lugar muy aparejado para ello. Alonso de Villaseca comenzó, ahora hará veinte años, poco más o menos, a plantar una viña, y un fraile llamado fray Nicolás de San Pablo la hizo descepar, diciendo que era en mucho daño y vejación de los naturales. Este mismo fraile hizo también cortar muy gran cantidad de morales, de que se hacía

seda, y muy buena, en este valle, por la misma razón dicha, y, hoy día, hay reliquias en este valle de los morales cortados. En esta tierra no se da grana, aunque hay mucha cantidad de tunales silvestres. Olivos también se dan, aunque solamente en la huerta del monasterio deste pueblo los he visto, grandísimos, y no dan esquilmo de aceitunas. Entiéndese que es por el demasiado vicio de la tierra.

Raw: 26 Medicines:

La general cura con que estos naturales se curan es con la zarzaparrilla, de que en toda esta sierra hay abundancia, porque la mayor parte de las enfermedades que tienen son bubas, y, con el agua de la zarzaparrilla y sudores que toman, se curan desta enfermedad.

Los animales bravos que hay en esta sierra, y en las provincias della, son muchos y de muchos géneros. Hay venados, conejos, tigres, leones, lobos, raposos y puercos. De los animales domésticos, no se crían bien, porque toda esta tierra son montañas y tierra muy cerrada. Y, desta parte, no hay estancias de ganados, que, en los monasterios de los religiosos que hay en estas provincias, los cameros que traen de otras partes para su alimento se crían mal, y se les mueren de comer yerbas ponzoñasas.

Raw 27: Animals:

La general cura con que estos naturales se curan es con la zarzaparrilla, de que en toda esta sierra hay abundancia, porque la mayor parte de las enfermedades que tienen son bubas, y, con el agua de la zarzaparrilla y sudores que toman, se curan desta enfermedad.

Los animales bravos que hay en esta sierra, y en las provincias della, son muchos y de muchos géneros. Hay venados, conejos, tigres, leones, lobos, raposos y puercos. De los animales domésticos, no se crían bien, porque toda esta tierra son montañas y tierra muy cerrada. Y, desta parte, no hay estancias de ganados, que, en los monasterios de los religiosos que hay en estas provincias, los cameros que traen de otras partes para su alimento se crían mal, y se les mueren de comer yerbas ponzoñasas.

Raw 28: Mines:

En ninguna de las provincias de toda esta tierra no se ha hallado minas de oro ni de plata, aunque se ha procurado, por la buena disposición que la tierra muestra de haberlas; solamente hay minas de alumbre y alcaparrosa, las cuales benefician los herederos de Juan Baeza, comendador de Cristo, por particular merced que su Majestad don Carlos le hizo, para que ninguna persona, sino él, beneficiase el dicho alumbre por espacio de sesenta años.

En cuanto a las salinas. En ninguna parte de todas las provincias referidas, se ha hallado salina ninguna, y, así, en el tierapo que éstos traían guerras con los comarcanos, usaban cualquier tierra o arena que tuviese algún sabor salobre, y, ahora, por la general contratación la alcanzan, traída de Pánuco, del Puerto de Tampico, donde hay muy principales salinas. Y esta sal es la principal contratación que hay en esta sierra, y ésta sirve de moneda menuda para todas las cosas

que se compran entre los naturales.

Las casas y moradas en que viven. En las casas hay poca diferencia. Del tiempo antiguo, al presente, las moradas han sido y son de una misma manera: altas del suelo algunas gradas, la cobertura es de paja, en especial en la sierra, por las continuas neblinas que hay y ser la tierra tan húmeda. Las moradas de la gente baja son viles y pequeñas; las de los señores tienen patio y, a la redonda, muchos aposentos: como recibimientos, dos salas muy grandes, y todo el demás servicio de la casa, dormitorios, despensas, cocinas, son retretes con entradas y salidas por callejas angostas y secretas casi a manera de laberinto, y, por la mayor parte, no van continuados ni seguidos los aposentos.

Raw 29: Precious Metals:

N/A

Raw 30: Salt:

En ninguna de las provincias de toda esta tierra no se ha hallado minas de oro ni de plata, aunque se ha procurado, por la buena disposición que la tierra muestra de haberlas; solamente hay minas de alumbre y alcaparrosa, las cuales benefician los herederos de Juan Baeza, comendador de Cristo, por particular merced que su Majestad don Carlos le hizo, para que ninguna persona, sino él, beneficiase el dicho alumbre por espacio de sesenta años.

En cuanto a las salinas. En ninguna parte de todas las provincias referidas, se ha hallado salina ninguna, y, así, en el tierapo que éstos traían guerras con los comarcanos, usaban cualquier tierra o arena que tuviese algún sabor salobre, y, ahora, por la general contratación la alcanzan, traída de Pánuco, del Puerto de Tampico, donde hay muy principales salinas. Y esta sal es la principal contratación que hay en esta sierra, y ésta sirve de moneda menuda para todas las cosas que se compran entre los naturales.

Las casas y moradas en que viven. En las casas hay poca diferencia. Del tiempo antiguo, al presente, las moradas han sido y son de una misma manera: altas del suelo algunas gradas, la cobertura es de paja, en especial en la sierra, por las continuas neblinas que hay y ser la tierra tan húmeda. Las moradas de la gente baja son viles y pequeñas; las de los señores tienen patio y, a la redonda, muchos aposentos: como recibimientos, dos salas muy grandes, y todo el demás servicio de la casa, dormitorios, despensas, cocinas, son retretes con entradas y salidas por callejas angostas y secretas casi a manera de laberinto, y, por la mayor parte, no van continuados ni seguidos los aposentos.

Raw 31: Architecture:

En ninguna de las provincias de toda esta tierra no se ha hallado minas de oro ni de plata, aunque se ha procurado, por la buena disposición que la tierra muestra de haberlas; solamente hay minas de alumbre y alcaparrosa, las cuales benefician los herederos de Juan Baeza, comendador de Cristo, por particular merced que su Majestad don Carlos le hizo, para que ninguna persona, sino

él, beneficiase el dicho alumbre por espacio de sesenta años.

En cuanto a las salinas. En ninguna parte de todas las provincias referidas, se ha hallado salina ninguna, y, así, en el tierapo que éstos traían guerras con los comarcanos, usaban cualquier tierra o arena que tuviese algún sabor salobre, y, ahora, por la general contratación la alcanzan, traída de Pánuco, del Puerto de Tampico, donde hay muy principales salinas. Y esta sal es la principal contratación que hay en esta sierra, y ésta sirve de moneda menuda para todas las cosas que se compran entre los naturales.

Las casas y moradas en que viven. En las casas hay poca diferencia. Del tiempo antiguo, al presente, las moradas han sido y son de una misma manera: altas del suelo algunas gradas, la cobertura es de paja, en especial en la sierra, por las continuas neblinas que hay y ser la tierra tan húmeda. Las moradas de la gente baja son viles y pequeñas; las de los señores tienen patio y, a la redonda, muchos aposentos: como recibimientos, dos salas muy grandes, y todo el demás servicio de la casa, dormitorios, despensas, cocinas, son retretes con entradas y salidas por callejas angostas y secretas casi a manera de laberinto, y, por la mayor parte, no van continuados ni seguidos los aposentos.

Raw 32: Fortresses:

N/A

Raw 33: Farms:

Los tratos, y contrataciones y granjerías de que viven los naturales y españoles, por la mayor parte, es la sal. Entre los propios indios, generalmente, ha sido trueque de unas cosas por otras, y casi corrían, por moneda, unas mantillas pequeñas de cinco o seis palmos de largo y de tres piernas, y esta contratación se hacía en los mercados para lo necesario y sustento ordinario. Y, fuera desto, ni se compraba ni se vendía casas ni tierras, ni se hacía contrato de otra presea alguna. Carecían, y aún hoy día no usan, del cacao que, en esta Nueva España, corre por moneda, y por comida y bebida. El género en que pagan su tributo los naturales desta provincia de Meztitlan, y todas las demás provincias desta sierra, es en mantas de cinco varas de largo y tres cuartas de ancho. Difieren estas mantas que se hacen en esta sierra a otras que se hacen en otras provincias, como es de la de Campeche y otras partes, en la urdiembre, que es torcido el hilo, y tejido al modo del cordellate de España.

La diócesis en que cae Meztitlan, y toda la sierra. Esta provincia de Meztitlan, con todas las demás provincias de la sierra que tengo ya referidas, son de la diócesis del arzobispado de México. Hay, desde este pueblo de Meztitlan a la ciudad de México, veinte y cinco leguas, por camino derecho; no son largas las leguas, y el camino es por tierra llana la mayor parte.

Los monasterios que hay en toda la provincia. Los monasterios que hay en estas provincias de la jurisdicción desta alcaldía mayor de Meztitlan, son los siguientes: en la cabecera de Meztitlan, uno; en el pueblo de Tzaqualtipan, sujeto a esta cabecera de Meztitlan, otro, y, en entrambos, residen ocho frailes agustinos. En el pueblo de Molango hay otro monasterio, donde residen

cuatro frailes; en Suchicoatlan, otro, y residen dos frailes; en Tlanchinolticpac, un monasterio, en que residen cuatro frailes; en Guaxutla, otro, en que residen tres frailes; en Xelitla, otro, en que residen dos frailes; en Chapulhuacan, otro, en que residen dos frailes; en Tzizicatzla, otro, en que residen dos frailes. Por manera que, por todos, son nueve monasterios, todos de frailes de la orden de Santo Agustín.

Raw 34: Diocese:

Los tratos, y contrataciones y granjerias de que viven los naturales y españoles, por la mayor parte, es la sal. Entre los propios indios, generalmente, ha sido trueque de unas cosas por otras, y casi corrían, por moneda, unas mantillas pequeñas de cinco o seis palmos de largo y de tres piernas, y esta contratación se hacía en los mercados para lo necesario y sustento ordinario. Y, fuera desto, ni se compraba ni se vendía casas ni tierras, ni se hacia contrato de otra presea alguna. Carecían, y aún hoy día no usan, del cacao que, en esta Nueva España, corre por moneda, y por comida y bebida. El género en que pagan su tributo los naturales desta provincia de Meztitlan, y todas las demás provincias desta sierra, es en mantas de cinco varas de largo y tres cuartas de ancho. Difieren estas mantas que se hacen en esta sierra a otras que se hacen en otras provincias, como es de la de Campeche y otras partes, en la urdiembre, que es torcido el hilo, y tejido al modo del cordellate de España.

La diócesis en que cae Meztitlan, y toda la sierra. Esta provincia de Meztitlan, con todas las demás provincias de la sierra que tengo ya referidas, son de la diócesis del arzobispado de México. Hay, desde este pueblo de Meztitlan a la ciudad de México, veinte y cinco leguas, por camino derecho; no son largas las leguas, y el camino es por tierra llana la mayor parte.

Los monasterios que hay en toda la provincia. Los monasterios que hay en estas provincias de la jurisdicción desta alcaldía mayor de Meztitlan, son los siguientes: en la cabecera de Meztitlan, uno; en el pueblo de Tzaqualtipan, sujeto a esta cabecera de Meztitlan, otro, y, en entrambos, residen ocho frailes agustinos. En el pueblo de Molango hay otro monasterio, donde residen cuatro frailes; en Suchicoatlan, otro, y residen dos frailes; en Tlanchinolticpac, un monasterio, en que residen cuatro frailes; en Guaxutla, otro, en que residen tres frailes; en Xelitla, otro, en que residen dos frailes; en Chapulhuacan, otro, en que residen dos frailes; en Tzizicatzla, otro, en que residen dos frailes. Por manera que, por todos, son nueve monasterios, todos de frailes de la orden de Santo Agustín.

Raw 35: Churches:

N/A

Raw 36: Monasteries and Convents:

Los tratos, y contrataciones y granjerias de que viven los naturales y españoles, por la mayor parte, es la sal. Entre los propios indios, generalmente, ha sido trueque de unas cosas por otras, y casi corrían, por moneda, unas mantillas pequeñas de cinco o seis palmos de largo y de tres

piernas, y esta contratación se hacía en los mercados para lo necesario y sustento ordinario. Y, fuera desto, ni se compraba ni se vendía casas ni tierras, ni se hacia contrato de otra presea alguna. Carecían, y aún hoy día no usan, del cacao que, en esta Nueva España, corre por moneda, y por comida y bebida. El género en que pagan su tributo los naturales desta provincia de Meztitlan, y todas las demás provincias desta sierra, es en mantas de cinco varas de largo y tres cuartas de ancho. Difieren estas mantas que se hacen en esta sierra a otras que se hacen en otras provincias, como es de la de Campeche y otras partes, en la urdiembre, que es torcido el hilo, y tejido al modo del cordellate de España.

La diócesis en que cae Meztitlan, y toda la sierra. Esta provincia de Meztitlan, con todas las demás provincias de la sierra que tengo ya referidas, son de la diócesis del arzobispado de México. Hay, desde este pueblo de Meztitlan a la ciudad de México, veinte y cinco leguas, por camino derecho; no son largas las leguas, y el camino es por tierra llana la mayor parte.

Los monasterios que hay en toda la provincia. Los monasterios que hay en estas provincias de la jurisdicción desta alcaldía mayor de Meztitlan, son los siguientes: en la cabecera de Meztitlan, uno; en el pueblo de Tzaqualtipan, sujeto a esta cabecera de Meztitlan, otro, y, en entrambos, residen ocho frailes agustinos. En el pueblo de Molango hay otro monasterio, donde residen cuatro frailes; en Suchicoatlan, otro, y residen dos frailes; en Tlanchinolticpac, un monasterio, en que residen cuatro frailes; en Guaxutla, otro, en que residen tres frailes; en Xelitla, otro, en que residen dos frailes; en Chapulhuacan, otro, en que residen dos frailes; en Tzizicatzla, otro, en que residen dos frailes. Por manera que, por todos, son nueve monasterios, todos de frailes de la orden de Santo Agustín.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

N/A

Raw 38: Seafaring:

N/A

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

N/A